



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1791
QUILLON, jueves 4 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA CHILENA CONSOLIDADA

RUT: 99.037.000-1

LA SUMA DE \$: 95.294

Y SON: NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA, PAGO DE SEGUROS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO
AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILIZESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	95.294			
1110204	Banco Estado Junji		95.294	99037000-1	

TOTALES : 95.294 95.294



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CTA. CTE 58509000107

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1791

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME